

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTROTRAVEL S.A.

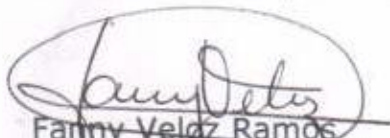
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de enero de 2018, siendo las 15H00, en el domicilio ubicado en la manzana 701, villa 55 de la ciudadela Kennedy norte; y encontrándose reunidos la señorita Fanny Aviles Veloz Ramos quien representa el 10% del total de las acciones de la compañía, la señora Fanny Veloz Ramos, quien representa el 90% del total de las acciones, siendo elegida presidencia AD-HOC; y de la señora Ligia Bravo Martinez, conforme alistamiento que forma la Gerente General de la empresa, quien actua como secretaria estatutario de la misma y se pasa a desarrollar el siguiente orden del día.

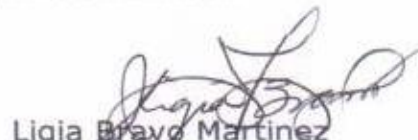
1. Informe de Gerencia
2. Estudio y Resolucion sobre los estados financieros
3. Informe del Comisario
4. Varios.

A continuación el desarrollo de la misma

1. Informe de Gerencia: Leído que es el informe presentado por la gerente, se hacen comentarios sobre la situación general que enmarco el ejercicio y se aprueba.
2. Analizados los rubros de los estados financieros, se resalta el tema preocupante de la ausencia de ventas, la causacion de los costos fijos, las contribuciones de ley aplicables y por ende el porque de los resultados, luego de lo cual la junta aprueba el balance y estado de perdidas y ganancias.
3. El comisario de la compañía señor Ramon Macias Mendoza, presenta y explica su informe el cual es aprobado por los asistentes.
4. Varios; Los accionistas en diferentes intervenciones muestran su sana preocupación por la situacion que atraviesa la empresa, ya que esta se mantiene sin actividad; sugieren varias alternativas para lograr una reinvención de la empresa, buscando socios estratégicos que faciliten nuevas ideas en procura de lograr una estabilización de la empresa.

No habiendo mas puntos que tratar y siendo las 17H00, se levanta la sesión, se acuerda un receso para le redacción del acta, luego de lo cual se reinstala, se lee el acta y se aprueba por unanimidad.


Fanny Veloz Ramos
Presidente AD-HOC


Ligia Bravo Martinez
Secretaria